



PRESENTACIÓN

Breve descripción: Se trata de una asignatura genérica (especialidad en Orientación) del primer semestre.

Pretende un **acercamiento a los aspectos curriculares de las materias de Secundaria** y las posibles medidas de **adecuación curricular** en función de la **diversidad del alumnado** desde los principios de normalización, inclusión y equidad, teniendo en cuenta la legislación vigente y las características individuales, procurando el máximo desarrollo curricular posible en cada caso.

La asignatura proporcionará **conocimiento y reflexión acerca de la legislación vigente** que regula las diferentes **medidas de atención a la diversidad** que se contemplan en cada momento educativo, en función de la diversidad del alumnado, el **papel del orientador/a y otros profesionales** en la aplicación de estas medidas y las **posibles repercusiones en el alumnado y sus familias**.

- **Titulación:** Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- **Módulo:** Módulo I. Genérico: Aspectos Generales Educativos
- **Materia:** Procesos y contextos educativos
- **Asignatura:** Proyecto curricular y atención a la diversidad
- **ECTS:** 2
- **Curso:** 2023-2024
- **Semestre:** Primer semestre
- **Carácter:** Optativo
- **Profesorado:** Kiko Sagardoy Lizuain (jsagardoyl@external.unav.es)
- **Idioma:** Español
- **Aula, Horario:** modalidad presencial

COMPETENCIAS

Competencias Básicas (CB):

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.



Universidad de Navarra

- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias Generales (CG):

- (CG12) Orientación - Conocer las características psicopedagógicas de los alumnos para poder evaluarlos y emitir los informes que se requieran.
- (CG 13) Orientación- Analizar la organización y funcionamiento del centro para coordinar la orientación, personal, académica y profesional del alumnado en colaboración con los miembros de la comunidad escolar.
- (CG 14) Orientación- Desarrollar las habilidades y técnicas necesarias para poder asesorar adecuadamente a las familias acerca del proceso de desarrollo y de aprendizaje de sus hijos.
- (CG 15) Orientación- Identificar los servicios públicos y entidades comunitarias con las que pueda colaborar el centro y promover y planificar, en colaboración con el equipo directivo, las acciones necesarias para una mejor atención del alumnado

Competencias Específicas (CE):

- (CE 5) Orientación- Analizar las características, organización y funcionamiento de los centros educativos y valorar la funcionalidad de los procesos y órganos de dirección, participación y coordinación pedagógica y didáctica.
- (CE 6) Orientación-Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula
- (CE 7) Orientación- Saber diseñar los distintos documentos de planificación del Centro y participar en la definición del proyecto educativo, en los procesos de desarrollo curricular y en las actividades generales del centro, atendiendo a criterios de mejora de la calidad de la educación, atención a la diversidad, prevención de problemas de aprendizaje y convivencia, y promoción del éxito escolar.

PROGRAMA

TEMA 0. PRESENTACIÓN.

Presentaciones personales y de la asignatura.

Reflexión y diálogo sobre los conceptos "CURRÍCULO" y "ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD", y cómo se relacionan.

TEMA 1. ORGANIZACIÓN ESCOLAR, CURRÍCULO Y NORMATIVA BÁSICA QUE LOS REGULAN.

[Resolución 207/2023](#) (instrucciones que van a regular, durante el curso 2023-2024, la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten las enseñanzas de segundo ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato en el ámbito territorial de la Comunidad Foral de Navarra). Elementos que aparecen y documentos que se generan: PGA, Plan de Inclusión, Memoria...

[OF 53/2023](#), que regula la evaluación, promoción y titulación del alumnado de Secundaria en Navarra

[OF 45/2023](#) que regula la evaluación, promoción y titulación en Bachillerato en Navarra

TEMA 2. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y NORMATIVA BÁSICA QUE LA REGULA.



Universidad de Navarra

Nueva Orden Foral que regula la inclusión educativa en Navarra.

Cómo y dónde encontrar la legislación vigente en Educación en Navarra.

Medidas de atención a la diversidad contempladas en Secundaria y registro académico en el Expediente. (en la OF 53/2023)

[OF 65/2012](#) que regula la respuesta educativa al alumnado con TA y TDAH en Navarra. Guías orientativas. Análisis y estudio de un caso; reflexión de las medidas aplicadas y las que pueden seguir aplicándose. Toma de decisiones y comunicación a quien proceda.

El DUA, nuevo paradigma para la Atención a la Diversidad

TEMA 3. PREVENCIÓN DE PROBLEMAS DE APRENDIZAJE, MEDIDAS CURRICULARES PARA ATENDER LA DIVERSIDAD Y NORMATIVA BÁSICA QUE LAS REGULAN y AGENTES QUE INTERVIENEN

AGENTES que intervienen en la atención a la diversidad e interrelaciones.

[DF 66/2010](#) que regula la Orientación educativa y profesional en Navarra. El rol del Orientador y sus características personales. Análisis y estudio de un caso.

TEMA 4. EL ROL DEL ORIENTADOR/A

FUNCIONES del Orientador

RELACIONES INTERPERSONALES con todo el personal del centro, el alumnado y sus familias, personal externo e instituciones

Solicitud y gestión de recursos; el Censo EDUCA y alumnado con NEE.

El Plan de Inclusión, haciendo hincapié en las medidas curriculares.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases presenciales:

Sesiones explicativas

Presentación de casos

Dinámicas de relación, reflexión y participación crítica

Análisis, reflexión y diálogo sobre los contenidos presentados

Compartir experiencias personales

Roleplaying

- Trabajos dirigidos:

Metacognición

Estudio de casos

Perfil del Orientador/a



DAFO sobre su perfil enfocado a la Orientación escolar

• **Trabajo del alumno:**

Elaboración individual de un Plan de Inclusión que incluya los siguientes apartados:

1. Criterios y procedimiento para la detección y valoración de las necesidades educativas y las barreras para la presencia, participación y aprendizaje.
2. Especificación de objetivos y determinación de criterios para tomar decisiones.
3. Descripción de medidas generales y específicas previstas para todo el centro (de todas las posibles, las que aplicarías, en qué tipo de casos, en qué niveles...).
4. Funciones y responsabilidad de los distintos profesionales.

• **Tutorías individuales:** A demanda del alumnado o cuando se consideren adecuadas

4a. Relación de las actividades formativas con las competencias:

Actividades formativas / competencias	Actividad Formativa	CB	CG	CE
	CLASES PRESENCIALES			
1.	Sesiones explicativas	CB6	CG12-CG13-CG15	CE5-CE6-CE7
2.	Presentación de casos	CB6-CB7-CB8-CB9	CG12-CG13-CG14-CG15	CE5-CE6-CE7
3.	Dinámicas de relación, reflexión y participación crítica	CB6-CB8-CB9	CG12-CG13-CG14-CG15	CE5-CE6-CE7
4.	Análisis, reflexión y diálogo sobre los contenidos presentados	CB6-CB7-CB8-CB9	CG12-CG13-CG14-CG15	CE5-CE6-CE7



5.	Compartir experiencias personales	CB6-CB9	CG12-CG14	CE5-CE6
6.	Role playing	CB6-CB7-CB8-CB9	CG12-CG13-CG14-CG15	CE5-CE6-CE7
	TRABAJOS DIRIGIDOS			
1.	Metacognición	CB6-CB7	CG13-CG14	CE5-CE6-CE7
2.	Estudio de casos	CB6-CB7-CB8-CB9	CG12-CG13-CG14-CG15	CE5-CE6-CE7
3.	Perfil del Orientador/a	CB6-CB7-CB8-CB9	CG13-CG14	CE5-CE6
4.	DAFO sobre su perfil enfocado a la Orientación escolar	CB10	CG13-CG14	CE5-CE6-CE7
	TRABAJO FINAL DEL ALUMNO/A			
1.	Elaboración individual de un Plan de Inclusión) (algunos apartados) y defensa en el aula	CB7 - CB8 - CB9 - CB10	CG12-CG13-CG14-CG15	CE5-CE6-CE7

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Sistema Evaluación Asignatura:



Sistema Evaluación Asignatura		
Sistema de evaluación ANECA	Criterios de Evaluación Asignatura	Ponderación (%)
Asistencia a clase /participación aula virtual	Asistencia/participación	20
Valoración trabajos individuales	Actividades individuales	40
Valoración de trabajos grupales	Trabajo individual	20
Exámenes teórico-prácticos	Examen final	20

Se valorarán la **asistencia** y la **participación**, así como las **actividades que se realicen en las sesiones presenciales** y en la **metacognición de cierre** de cada sesión.

La no asistencia a la totalidad de las sesiones conllevará la pérdida de esa parte de la calificación.

Para aprobar la asignatura es necesario entregar todos los trabajos; sin la presentación del trabajo final, la calificación de la asignatura quedará en un "No Presentado"

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Resolución de un caso

Presentación del trabajo final y defensa oral del mismo

HORARIOS DE ATENCIÓN

Profesor Kiko Sagardoy Lizuain (jsagardoyl@external.unav.es)

- Horario de tutoría:

BIBLIOGRAFÍA